

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS&LUVICA
S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020.**

En el Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBIOS ubicado en la calle AV. DEL MAESTRO S/N TUNGURAHUA, a los 17 días del mes de marzo de 2020, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS&LUVICA S.A.** Los siguientes accionistas:

El señor **CALIZ LUCERO EDISON ALBERTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía **2100568662**, con doscientos cincuenta (250) acciones.

La señora **CALIZ VILLACIS ALBA LOURDES**, signado con el número de cédula de ciudadanía **2100096607**, con doscientos cincuenta (250) acciones.

El señor **CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía **2100208731**, con trescientas (300) acciones.

Preside la sesión el Presidente, El señor **CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN**, y actúa como secretario de la Junta el señor **CALIZ LUCERO EDISON ALBERTO**, quien procede a constatar a los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el secretario señor **CALIZ LUCERO EDISON ALBERTO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2019.

QUINTO PUNTO: Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: El señor CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN da la bienvenida a todos los accionistas a la Junta convocada y pide a la señora secretaria que proceda a tomar lista. Por lo que pone a consideración de la Junta General.

- El señor Secretario procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, ante la cual se da por instalada la presente junta.

SEGUNDO PUNTO: El señor CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: El señor CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta aprueba.

CUARTO PUNTO: El señor CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN pone en conocimiento de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su respectiva revisión y aprobación, Ante esto el gerente de la compañía manifiesta que la compañía no tuvo actividad económica. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción; la junta aprueba.

Los accionistas aprueban el balance del ejercicio económico del año 2019 y autorizan a la contadora de la compañía, subir al sistema de la Superintendencia de compañías.

QUINTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las

11:00am se reinstala Junta y se de lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



CALIZ VILLACIS MANUEL HERNAN
C.C. 2160208731
Presidente



CALIZ LUCERO EDISON ALBERTO
C.C. 2100568662
Secretario



CALIZ VILLACIS ALBA LOURDES
C.C. 2100096607